



FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – 2020 COVID-19 HOSPITAL DE VENTANILLA

Se comunica que ante la ocurrencia de error material en el contenido de la publicación se procede a realizar las correcciones respectivas:

Primer Punto Fe de Erratas:

Donde dice:

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – 2020 COVID-19 HOSPITAL DE VENTANILLA

Debe decir:

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL MODALIDAD CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS Y CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS – 2020 COVID-19 HOSPITAL DE VENTANILLA

Segundo Punto Fe de Erratas:

Donde dice:

1.3 OBJETO DE CONVOCATORIA:

Contratar personal asistencial en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, en el marco del D.U N° 029-2020 y sus modificatorias, para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (Covid19), en la Unidad Ejecutora 403 – Hospital de Ventanilla - Provincia Constitucional del Callao.

N°	DENOMINACION DEL CARGO	N° DE PLAZAS	RETRIBUCION MENSUAL
1	MEDICO CIRUJANO	5	8,000.00
2	MEDICO ESPECIALISTA	2	11,000.00
3	ENFERMERA/O	1	6,000.00
4	ENFERMERA/O	14	5,000.00
5	TECNICO/A EN ENFERMERIA	15	4,000.00
6	LIMPIEZA	8	2,500.00
7	VIGILANCIA	8	2,500.00



Debe decir:

1.3 OBJETO DE CONVOCATORIA:

Contratar personal asistencial en la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, en el marco del D.U N° 029-2020 y sus modificatorias, para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (Covid19), en la Unidad Ejecutora 403 – Hospital de Ventanilla - Provincia Constitucional del Callao.

N°	DENOMINACION DEL CARGO	N° DE PLAZAS	RETRIBUCION MENSUAL
1	MEDICO CIRUJANO	5	8,000.00
2	MEDICO ESPECIALISTA (Medicina Interna, Medicina Intensiva, Medicina de Emergencias y Desastres, Infectología, Neumología, Cardiología de preferencia)	2	11,000.00
3	ENFERMERA/O	1	6,000.00
4	ENFERMERA/O	14	5,000.00
5	TECNICO/A EN ENFERMERIA	15	4,000.00

Contratar personal de Vigilancia y Limpieza bajo la modalidad de Locación de Servicios (Terceros) para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (Covid19), en la Unidad Ejecutora 403 – Hospital de Ventanilla - Provincia Constitucional del Callao.

N°	DENOMINACION DEL CARGO	N° DE PLAZAS	RETRIBUCION MENSUAL
6	LIMPIEZA	8	2,500.00
7	VIGILANCIA	8	2,500.00

Tercer Punto Fe de Erratas:

Donde dice:

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Incluido en el numeral 1.3 Objeto de Convocatoria .
Duración del contrato:	A partir de Junio – agosto 2020, sujeto a renovación.
Remuneración mensual:	Incluido en el numeral 1.3 Objeto de Convocatoria
Otras condiciones esenciales del contrato:	De acuerdo a la necesidad del Hospital.



Debe decir:

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Incluido en el numeral 1.3 Objeto de Convocatoria.
Duración del contrato:	De junio a Julio 2020, sujeto a renovación según disponibilidad presupuestal.
Remuneración mensual:	Incluido en el numeral 1.3 Objeto de Convocatoria
Otras condiciones esenciales del contrato:	De acuerdo a la necesidad del Hospital.

Cuarto Punto Fe de Erratas:

Donde dice:

- V. CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION EXTRAORDINARIA DE PERSONAL EN LA MODALIDAD CAS 2020 COVID 19, TOMANDO COMO BASE LAS DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE CONTRATACION DE PERSONAL ASISTENCIAL DEL SECTOR PÚBLICO:**

Debe decir:

- V. CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION EXTRAORDINARIA DE PERSONAL EN LA MODALIDAD CAS 2020 COVID 19, TOMANDO COMO BASE LAS DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE CONTRATACION DE PERSONAL ASISTENCIAL DEL SECTOR PÚBLICO, Y POR LOCACIÓN DE SERVICIOS:**

Quinto Punto Fe de Erratas:

Donde dice:

VII. DURACIÓN DEL CONTRATO:

La contratación de personal que se suscriba por las actividades destinadas a la prevención control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus será a partir del 03 de junio del 2020, tienen naturaleza estrictamente temporal y quedan resueltos automáticamente una vez culminada la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID19.



Debe decir:

VII. DURACIÓN DEL CONTRATO:

La contratación de personal que se suscriba por las actividades destinadas a la prevención control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus será a partir del 03 de junio del 2020 hasta el 31 de julio 2020, tienen naturaleza estrictamente temporal y quedará resuelta automáticamente una vez culminado el período señalado, salvo se autorice la prórroga de los mismos en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID19.

Sexto Punto Fe de Erratas:

Donde dice:

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- El postulante deberá consignar al momento de su inscripción virtual, en el rubro **ASUNTO: CONVOCATORIA CAS 2020 - COVID 19**, detallar el cargo al cual postula.
- Los interesados que deseen participar de la convocatoria CAS, deberán postular a un solo ITEMS detallado en el numeral **1.3. Objeto de Convocatoria**.
- El Área Funcional de Personal con el personal de Selección, Escalafón y Control de Asistencia, deberá emitir el contrato CAS, para la suscripción del servidor/a.
- El contrato en físico firmado por el Director Ejecutivo del Hospital, será entregado al servidor/a a la culminación de la Emergencia Sanitaria.

Debe decir:

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- El postulante deberá consignar al momento de su inscripción virtual, en el rubro **ASUNTO: CONVOCATORIA 2020 - COVID 19**, detallar el cargo al cual postula.
- Los interesados que deseen participar de la convocatoria, deberán postular a un solo ITEMS detallado en el numeral **1.3. Objeto de Convocatoria**.
- El Área Funcional de Personal con el personal de Selección, Escalafón y Control de Asistencia, deberá emitir el contrato CAS, para la suscripción del servidor/a.
- El Área Funcional de Logística emitirá las órdenes de servicio para los locadores de vigilancia y limpieza
- El contrato en físico firmado por el Director Ejecutivo del Hospital, será entregado al servidor/a al inicio del período contratado.